

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2006.

- \* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 7 del mismo mes.
- \* Agradecimiento y felicitación a las Cofradías de Semana Santa de la Ciudad por su participación en los actos procesionales que se han llevado a cabo en los últimos días.
- \* Queda enterado de agradecimiento a la Ciudad Autónoma, Policía Local y Servicios Operativos, por parte de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Melilla y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Humillado y María Santísima de la Piedad, por la colaboración y apoyo prestado a las mismas en el desarrollo de los actos procesionales.
- \* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, recaída en Procedimiento Ordinario nº 201/04, interpuesto por Doña Magdalena Rodríguez Machado y otros.
- \* Queda enterado de Resolución de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía recaída en recurso contencioso-administrativo número 2866/2001, acordando su remisión al Pleno de la Excm. Asamblea, para su conocimiento.
- \* Ejercicio de acciones judiciales por daños a 2 bolardos sitos en C/. Capitán Carlos de Lagándara, nº 20 por vehículo 4736-BJD.
- \* Ejercicio de acciones judiciales por daños a señal vertical cruce C/. Altos de la Vía y Ctra. Ramal Doquer por vehículo 4804-BPN.
- \* Ejercicio de acciones judiciales por daños a señal vertical cruce C/. Cabo Cañón Antonio Mesa con Paseo Marítimo Fco. Mir Berlanga por vehículo ML- 7811-E.
- \* Ejercicio de acciones judiciales por daños a 2 mástiles señal vertical en Ctra. De los Pinares por vehículo 9113-BCH.
- \* Ejercicio de acciones judiciales por daños a señal vertical cruce Paseo de las Rosas con Paseo de las Margaritas por vehículo 2730-DDM.

\* Ejercicio de acciones judiciales por daños a señal vertical sita frente al número 20 de la C/ Alférez Santa Pau por vehículo ML-1791- F.

\* Ejercicio de acciones judiciales por daños a 5 m. De muro exterior Colegio Eduardo Morillas y señal vertical Avda. de la Juventud por vehículos 9910-BYK y 2348-CTZ.

\* Personación en Procedimiento Ordinario nº 128/2005, seguido a instancias de D. Jesús Ramón Rodríguez Férez.

\* Aprobación propuesta Consejería de Educación, Juventud y Mujer en relación con solicitud subvenciones para el desarrollo de Programas de Garantía Social.

\* Licencia de primera ocupación a Naveluna, S.L. para edificio de viviendas, locales,aparcamientos y trasteros en C/. Conde de Alcaudete, s/n, / Teniente Morán.

\* Segregación parcela de finca sita en C/. Fernández Cuevas, registral 30740.

Melilla, 21 de abril de 2006. El Secretario del Consejo. José A.

Jiménez Villoslada.